



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 44/2022

EL DIEZMO, 2022

Ayuda a la Iglesia en sus Necesidades

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío saludos cordiales, que Jesucristo les inunde de su alegría y su esperanza.

El DIEZMO es una colecta especial que se realiza en todas las comunidades de la *Arquidiócesis de Guadalajara* para ayudar con fe generosa a la Iglesia, tanto en su misión evangelizadora y de caridad, como en sus necesidades temporales. Recordemos que la Iglesia desarrolla su labor social en favor de los más necesitados, la cual sería imposible ofrecer sin la ayuda económica de todos. Hay muchas razones para tomar muy en serio esta responsabilidad.

La Iglesia es el cálido hogar en el que hemos nacido como hijos de Dios por el bautismo. En ella, Cristo nos ofrece todos los bienes de la salvación, la vida de la gracia, el sacramento del perdón y el pan de la Eucaristía. El culto a Dios y el ejercicio de la vida espiritual contribuyen enormemente al bien común de la sociedad, pues genera cohesión social, cultura y educación, favorece el verdadero desarrollo de las personas, es fuente de valores como la justicia y la convivencia pacífica y es, además, educadora de ciudadanos honestos y solidarios.

Es cierto que la Providencia de Dios sostiene a su Iglesia, pero ha querido también contar con nuestra ayuda. La *Arquidiócesis de Guadalajara* necesita medios económicos para cumplir su misión evangelizadora, para retribuir y cuidar a los sacerdotes ancianos en el *Trinitario Sacerdotal*, sostener a la Curia Arzobispal, ayudar a las misiones, a los pobres, a los enfermos y a las familias. Asimismo, necesita los recursos suficientes para cuidar el hermoso patrimonio artístico de los edificios eclesiales bajo su tutela. En la coyuntura concreta que estamos viviendo, de profundas dificultades económicas, la Iglesia está mostrando las verdaderas raíces evangélicas de su misión y está ayudando con todos los medios a su alcance. Recordemos que la Iglesia es para muchos el último recurso, cuando se les han cerrado todas las puertas. La Iglesia necesita que le ayudemos para socorrer a tantos necesitados.

La Iglesia espera de la grandeza del alma de cada uno, colaborando con al menos un día de salario o un día de utilidades. Estos son los criterios que se han de tener en cuenta para ofrecer el DIEZMO:

1. A los comerciantes, empresarios y profesionistas, se les solicita una aportación equivalente a un día de utilidades al año; lo mismo a los ganaderos y campesinos.
2. A las personas que con su trabajo obtienen más del doble del salario mínimo, se les pide colaborar con el salario de un día.
3. Las personas que obtienen ingresos menores al doble del salario mínimo general, no tienen esta obligación, y pueden ofrendar lo que permitan sus posibilidades.

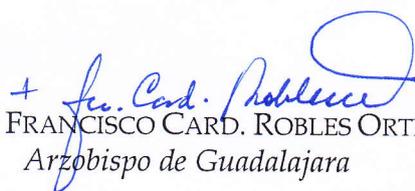
..//

Exhorto a los Párrocos y Rectores de Templos a promover la COLECTA ANUAL DEL DIEZMO, y susciten la caridad hacia las necesidades económicas de la *Arquidiócesis de Guadalajara*. Motiven con diligencia y entreguen íntegramente las aportaciones de los fieles. Al promover en sus comunidades el DIEZMO se pueden repartir los sobres en el templo a partir del mes de diciembre, o entregarlos a cada domicilio. También se puede depositar directamente en la cuenta: 65-098301266. Clabe: 0143 2065 0983 012668 del Banco *Santander*.

Con mi gratitud anticipada, envío para todos un saludo fraterno y mi bendición. Que la Divina Providencia les socorra en todas sus necesidades.

Guadalajara, Jal., a 23 de noviembre de 2022.


PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller

+ 
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara



Prot. A5197/2022

..//..